



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ  
MUNICIPIO DE SOMONDOCO

PLAN TERRITORIAL DE SALUD

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO

### PLAN DE SALUD TERRITORIAL IDEAS NUEVAS POR UN CAMBIO CON TRANSPARENCIA "SOMONDOCO VIVE"

**CRISTIAN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
ALCALDE MUNICIPAL  
2.008 - 2.011

**SOMONDOCO, JUNIO DE 2.008**

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS  
"IDEAS NUEVAS POR UN CAMBIO CON TRANSPARENCIA"  
Palacio Municipal, Calle 5 No. 3 -14 Teléfono y fax (8) 7531232, Somondoco (Boyacá)  
Email: [planeacionsomondoco@yahoo.com](mailto:planeacionsomondoco@yahoo.com)



SOMONDOCO VIVE

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de este Plan de Salud Territorial pretende dar participación en el proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad somondocana por medio de actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Vigilancia en la Salud Pública (Epidemiología), y Control de los Factores de Riesgo del Ambiente (Control ambiental), control de vectores y zoonosis, dirigidos a la colectividad; con la colaboración de la comunidad de todo el municipio, en cuanto al mejoramiento de los hábitos y estilos de vida saludables, para así obtener un ambiente sano y saludable, contribuyendo a un desarrollo social y al bienestar humano basándose en los principios de obligatoriedad, gratitud, estatal y territorial. Lo anterior incluyendo lo relacionado con todos los programas de promoción social, el tema de aseguramiento (Régimen subsidiado) y el tema de Emergencias y Desastres.

Se ha determinado que parte de las necesidades básicas insatisfechas de la población somondocana están relacionadas con problemas de salud, por tanto se hace necesario formular el documento Plan de de Salud Territorial (P.S.T.) 2008-2011, para el Municipio de Somondoco, que permita programar actividades, establecer objetivos, metas e indicadores, en este documento y en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2008, conforme a los dispuesto en la en la Resolución Número 425 del 11 de febrero de 2008 emanada del ministerio de la Protección Social.

Por lo expuesto anteriormente, se elaborará el Plan de Salud Territorial bajo la coordinación del Señor Alcalde Municipal, el Concejo Municipal de Seguridad Social en Salud y la participación de la comunidad en la priorización de los problemas en salud, el cual busca mejorar las condiciones de vida de la población a través de actividades y programas que permitan difundir lo importante que es la salud ya que esta contribuye en el desarrollo social y el bienestar humano, basado en los principios de equidad, solidaridad y universalidad.

El Plan de Salud Territorial contiene tres fases plenamente identificadas: El análisis situacional del Municipio, la concertación del Plan de Salud Territorial y por ultimo operativización del Plan de Salud Territorial.

## PLAN DE SALUD TERRITORIAL 2.008 - 2.011

### CAPÍTULO I

#### GENERALIDADES

- **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO**

Somondoco fue fundado en el año de 1.537 a donde llegó el conquistador Pedro Fernández de Valenzuela, atraído por las esmeraldas. El nombre del municipio es de origen indígena (Muisca); viene del Cacique llamado Sumindoco, dueño de las minas de esmeraldas. So: significa: "Piedra"; Mon "Baño", Co "apoyo".

#### CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

El Municipio de Somondoco está localizado en el Valle de Tenza, Provincia de Oriente, al sur oeste del departamento de Boyacá y a una distancia aproximada de 131 Km. de la ciudad de Tunja, cuenta con una extensión total de 5.868 hectáreas, limita por el Norte con Guateque y Sutatenza; por el Sur, con Almeida; por el Oriente con Garagoa y Almeida y por el Occidente con Guayatá. La población está situada a 4° 59' 18" latitud Norte y 73° 26' 10" longitud Oeste. La temperatura oscila entre 18 y 22 grados con una precipitación promedio anual de 1245 m.m. y su casco urbano está a una altura de 1.670 m sobre el nivel del mar.

- **ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CULTURALES:**

#### CULTURA Y TURISMO

El municipio cuenta con ricas tradiciones y manifestaciones culturales en religión, música, danza, copla, gastronomía y tradición oral, artesanías en amero de maíz y calceta de plátano; esta actividad ha generado microempresas. Actualmente se

cuenta con una infraestructura acondicionada para casa de la cultura que pero que desafortunadamente no ha podido ser utilizada o explotada ya que la seguridad no es muy buena y por tanto no es posible dejar cosas de valor allí tanto así que en el año 2005 fue inaugurada la biblioteca municipal y no fue posible dejarla ubicada en la en este lugar y por el momento funciona en uno de los salones de la sección primaria del colegio José Benigno Perilla. El municipio ha implementado y fortalecido el proyecto de Bandas de Músicos Estudiantiles; existe un selecto grupo de jóvenes que integran la banda juvenil de músicos modalidad sinfónica, igualmente se viene incrementando el programa de Tunas, coros y danzas con el apoyo del cuerpo docente del municipio.

Este municipio al igual que otros municipios del país, registra una pérdida progresiva de costumbres, tradiciones y los valores en los jóvenes y la población adulta y se observa un fuerte impacto de las culturas foráneas a través de los medios de comunicación y la música. La religiosidad en Semana Santa aunque se ha perdido buena parte de sus riquezas culturales, artísticas y religiosas, en el último año tubo nuevamente una reactivación importante.

En gastronomía los chicharrones de cuajada se catalogan como el primero producto típico de la región, "los jutes" han perdido su importancia, pero aún se conserva su tradición. Se requieren crear otros espacios para promover la formación artística (capacitación y formación en pintura, teatro, talleres artesanales, danza, coros, entre otros). El Consejo Municipal de la Cultura requiere ser actualizado y fortalecido para que pueda ejercer sus funciones, al igual que el consejo de Juventudes.

## RECREACIÓN Y DEPORTE

Para estas actividades se tenía creado y legalizado el Ente Deportivo (Un funcionario), pero en la actualidad por recortes presupuestales el alcalde municipal ha asumido directamente esta labor. En este sector se cuenta con escuelas de formación en: Natación, bicicros destacando que para el año 2004 hubo importantes premios en este deporte, microfútbol y baloncesto, deporte del cual se

viene adelantando un campeonato de alto nivel durante los últimos años en la temporada de semana santa;

Desafortunadamente el grupo de porrismo con el que se contaba en el año 2004 en el momento no está funcionando, hay que destacar también que desafortunadamente la población que participa en estos deportes es población estudiantil del sector urbano siendo baja la participación de la comunidad del sector rural y principalmente el adulto. Sin embargo para la población rural también existen los juegos campesinos para los cuales esta población se prepara durante todo el año.

Por otra parte y junto con el Plan de Atención Básica (en la actualidad Plan de Salud Territorial) del municipio se venía desarrollando un programa de fomento de la actividad física y reducción del sobrepeso donde se trabaja además de charlas también aeróbicos de lunes a jueves en las instalaciones del club social del municipio, además de caminatas y maratones de aeróbicos solo que desafortunadamente en este tipo de actividad solo le es posible participar al sector urbano. Por otra parte dentro de este mismo programa se tiene proyectada la implementación de actividades que promuevan la actividad física y utilización del tiempo libre en la población de adulto mayor, teniendo en cuenta que la población del municipio es en su mayoría adulto mayor y que en el municipio se tiene un registro de más o menos 300 pacientes hipertensos según el programa que se maneja en la E.S.E. Centro DE Salud del municipio.

La infraestructura aún no es suficiente para la práctica deportiva y recreativa de los habitantes. En el casco urbano en la Sección Primaria del Colegio de Educación Básica y Media Técnica José Benigno Perilla se cuenta con 3 canchas de baloncesto integradas con fútbol de salón y voleibol para todo el público, estas canchas fueron cubiertas en el año 2004 con el fin de mejorar la participación de la comunidad sin importar el invierno. En la Sección Secundaria del mismo Colegio se cuenta con 2 canchas multiusos y una cancha de fútbol (sin acondicionar). En la parte rural se encuentran canchas deportivas en las escuelas de Sabanetas, Abraham Sánchez, Cucuavaca, San Sebastián, la Esperanza, Villa Humberto, Boya Segundo, Resguardo y Bohórquez. Se cuenta con parques infantiles en Sabanetas, La Esperanza, Bohórquez y uno en el Sector Urbano. La Escuela Normal Superior Valle de Tenza cuenta con 2 canchas de Básquetbol y una cancha de fútbol.

Pese a los escasos recursos financieros y físicos, la administración municipal ha brindado apoyo a las instituciones educativas para su participación en juegos intercolegiados, juegos escolares, así como por incentivar la cultura y el turismo en el municipio por medio del apoyo del ministerio de la Cultura creado para tal fin, dentro de lo cual se han realizado diferentes eventos representativos a nivel del valle de Tenza.

### **PERFIL POLÍTICO ADMINISTRATIVO:**

La administración municipal en relación con el sector salud, en cabeza del señor alcalde, quien representa la autoridad municipal seguido por la dirección local de salud, el coordinador del P.S.T. y la E.S.E. (Empresa Social del Estado) Centro de Salud San Sebastián, han trabajado interdisciplinariamente en la programación y ejecución de los diferentes programas como los comités de vacunación lo cual se ve reflejado en que para el año 2006 las coberturas fueron alcanzadas en un 100%, pero al comparar las cifras con el censo del año 2005 se realizó cobertura superior al 100 %, resultados con los cuales el municipio fue evaluado.

Así mismo se ha venido trabajando con el plan e alimentación y nutrición desarrollando algunas políticas en beneficio de la comunidad especialmente del sector rural del municipio, las cuales se discuten con los diversos sectores a través de la participación en el consejo de política social del municipio el cual cuenta con una baja participación por parte de los diferentes sectores especialmente el sector de educación por lo cual se hace difícil tomar algunas decisiones.

### **ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

#### **SECTORES PRODUCTIVOS**

En el municipio existen los tres sectores productivos: primario (actividades agrícolas, pecuarias, minería, piscicultura y pequeñas explotaciones de bosques).  
Manufacturero y servicios.

**GENERACIÓN DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO:** Los productos que más generan excedentes para comercializar son el tomate que se comercializa en el mercado regional de Guateque y en la ciudad de Bogotá, la caña miel se comercializada a nivel, generando de manera artesanal panela para el auto consumo o para la venta en el mercado local y en el de Guateque y otros cultivos como: la yuca, el maíz, el frijol y el plátano. El café es comercializado en su totalidad en Guayatá a través de la Federación de Cafeteros, este se produce en determinadas veredas que gracias a su condición climática se prestan para esto como son Richa, Guaduas, Cabrerías y Zarzal.

Adicional a los cultivos anteriores se encuentran cultivos que posee el agricultor destinado al sustento diario tales como arracacha, guatila, ahuyama y hortalizas las cuales pueden sumar un área de 30 hectáreas. El tipo de explotación corresponde a un 10% del ganado en ceba integral, predominando el cruce de mestizo por cebú y un 90% en doble propósito (producción de carne y leche); de este un 40% es mestizo por cebú y un 60% mestizo por normando y de otras razas. El ganado en pie se comercializa a baja escala localmente (10%) y el resto en las plazas de ferias de Guateque y Guayatá principalmente.

Desde 1.998 el municipio viene adelantando un programa de mejoramiento genético a través de inseminación artificial tendiente al doble propósito. Se han obtenido en este periodo 682 ejemplares por este método. Este programa ha sido exitoso, sin embargo, es necesario que los productores mejoren e incrementen áreas de pasto de corte y de pastos de, durante los años 2.005 y 2006 se han venido adelantando programas de semiestabulación como parte importante también de este proceso.

Existen unas 4.700 aves de postura explotadas a nivel casero, cuya rentabilidad es del 16% aproximadamente y 8.200 aves de engorde por parte de los pequeños productores, su rentabilidad es del 8% aproximadamente. La comercialización se hace a nivel local en un 80% lo demás es de autoconsumo.

**PISCICULTURA:** Se cuenta con 25 estanques acuícolas, propiedad de 8 productores, con una superficie total de espejo de agua de 4.000 metros cuadrados.

Son dedicados exclusivamente al cultivo de mojarra roja, con una producción de 9.5 toneladas año. La rentabilidad promedio es del 8% y la mejor manera de mejorarla es combinándola con el servicio de restaurante. Lo cual se viene haciendo y en el momento ya existen en el municipio dos restaurantes que prestan este servicio y lo cual le da al municipio un reconocimiento no solo a nivel local sino también departamental y nacional.

Para fortalecer en alguna forma el sector primario de la producción se creó el Fondo Agropecuario, el cual actualmente ofrece a los productores los servicios de inseminación artificial y la venta de algunos insumos agropecuarios a precios cómodos a los productores, requiriéndose incrementar su capital para ampliar y mejorar la gama de sus servicios. Y según el último censo realizado por el DANE tenemos que el 12.3 % de los hogares del municipio tienen actividad económica en sus viviendas.

Sin embargo y pese a todo lo anterior desafortunadamente vemos que el estado nutricional de los habitantes no es el mejor y esto en buena parte se debe a la falta de empleo o a que según ellos no vale la pena cultivar la tierra ya que los productos no se valorizan y fuera de eso los pocos productos que sacan los venden a un muy bajo precio.

**MINERÍA:** Se encontraba hace algunos años una mina de esmeraldas en explotación en la vereda Boya Segundo, una receptera en Boya II tecnificada propiedad de Moisés Fernández y dos receptoras explotadas una de ellas ubicada en el sector El Salitre.

Sector Manufacturero. La actividad de fábrica de pirotecnia se acabó ya que en el año 2004 se presentó un accidente generado por el transporte de juegos pirotécnicos, y además se prohibió el uso de pólvora en el municipio para lo cual las autoridades realizan inspecciones en los diferentes puntos probables de venta, producción y uso de la pólvora. Así mismo existen panaderías donde se produce pan de yuca, pan de maíz y de trigo, sagú y producción de chicharrones de cuajada. En el sector rural se producen quesos y cuajada. Existen cuatro ebanisterías en el sector urbano y una en el sector rural, además una talabartería en la vereda de Canos.

Actualmente la venta de cuajada se realiza especialmente los días martes y sábados en la vía principal lo cual no es aceptado por las autoridades sanitarias del municipio ya que se exhibe el producto en el piso en muy pobres condiciones higiénicas por lo cual la administración municipal tiene proyectado la creación de una plazoleta especial para la venta de dicho producto y que cumpla con las condiciones mínimas de higiene pero que hasta el momento no ha sido posible por recursos económicos.

También existen dos empresas artesanales cuyo fin es la producción de artesanías fabricadas con calceta de plátano y amero de maíz las cuales son reconocidas también a nivel local departamental y nacional ya que participan en las diferentes ferias que se realicen a nivel departamental y nacional sin embargo les falta más apoyo especialmente para su comercialización, aunque en el año 2005 se desarrollo un proyecto para la creación de un pagina Web y la realización de un catalogo de los productos ofrecidos además de mantenerlas informadas permanentemente sobre las ferias que se realicen.

Sector Terciario: Aquí se encuentran las actividades como comercio 25 aproximadamente, restaurantes 6, 30 vehículos de transporte público (carecen de organización y legalización, pero se está en esa tarea). La función pública aporta empleos, así como el sector financiero con el Banco Agrario que aporta 3 empleos.

#### • ASPECTOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO

El Municipio de Somondoco se divide en 16 veredas:

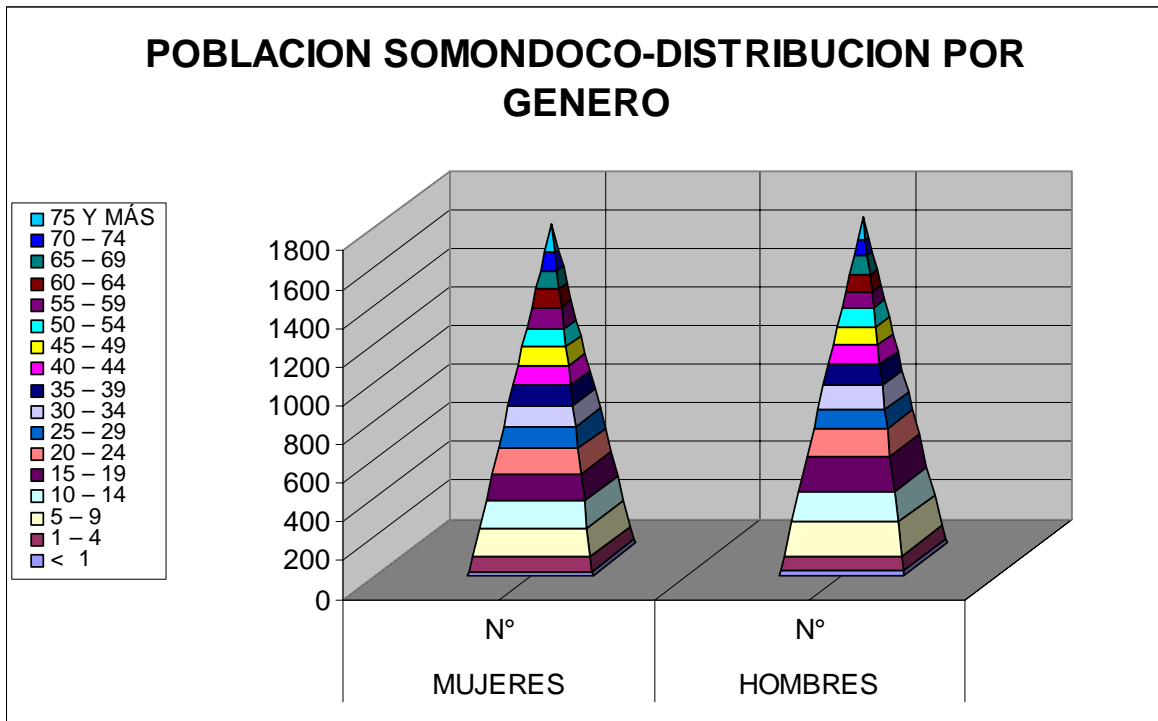
San Sebastián  
Pancupa  
Cabrera  
Barrera  
Canos  
Bohórquez  
Cobavita  
San Antonio  
Richa

Guaduas  
Sabanetas  
Centro Urbano  
Zarzal  
Boya I  
Boya II  
Cucuavaca  
Resguardo

De acuerdo a la población DANE, para el año de 2005 el municipio contaba con una población total de 3.242 habitantes de los cuales 741 residían en el área urbana, 2505 en área rural, además que de el total de población habían 1.612 hombres y 1.634 mujeres, también que existen 1.053 hogares y 1.483 viviendas.

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA

EDAD EN AÑOS	TOTAL	MUJERES		HOMBRES		URBANO		RURAL	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
< 1	40	19	47	21	52	10	25	30	75
1 - 4	147	73	50	74	50	41	28	106	72
5 - 9	308	142	47	166	53	77	25	231	75
10 - 14	283	133	47	150	53	66	23	217	77
15 - 19	311	134	44	177	56	89	28	220	72
20 - 24	257	123	48	134	52	54	21	182	79
25 - 29	202	108	54	94	46	42	21	160	79
30 - 34	223	104	44	119	53	54	24	169	76
35 - 39	206	100	49	106	51	55	27	151	73
40 - 44	190	95	50	95	50	52	27	138	73
45 - 49	183	94	51	89	49	38	21	145	79
50 - 54	181	88	49	93	51	48	27	133	73
55 - 59	192	109	56	83	44	27	14	165	86
60 - 64	171	89	52	82	48	17	10	154	90
65 - 69	186	89	47	97	53	28	15	158	85
70 - 74	167	91	54	76	46	23	14	144	86
75 Y MÁS	257	142	55	115	45	37	14	243	86
<b>TOTAL</b>	<b>3054</b>	<b>1733</b>	<b>49</b>	<b>1777</b>	<b>51</b>	<b>758</b>	<b>22</b>	<b>2746</b>	<b>78</b>



#### • FACTORES CONDICIONANTES DE LA SALUD

El uso inadecuado de todos los factores productivos, principalmente de los recursos naturales, en particular del suelo, redunda en altos costos de producción y baja calidad en los productos por exceso de contaminación e inadecuados rendimientos.

El municipio contaba con un vivero para producción de plantas nativas, exóticas, ornamentales y frutícolas entre otras; este vivero actualmente no se encuentra en uso, de tal manera que se requiere su mejoramiento y puesta en producción.





**SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA RURAL, AÑO 2007**

VEREDA	FUENTE DE AGUA					ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	POZO SÉPTICO	LETRINA	DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS		
	RIO	QUEBRADA	POZO	AGUA LLUVIA	OTRA					SERVICIO DE RECOLECCIÓN	LAS QUEMAN	A CIELO ABIERTO
RICHA	X						X			X		
GUADUAS	X						X			X		
CABRERAS	X						X			X		
BARRERAS	X						X			X		
CANOS	X						X			X		
BOHÓRQUEZ	X						X			X		
PANCUPA	X						X			X		
SAN ANTONIO	X						X			X		
BOYA I	X						X			X		
BOYA II	X						X			X		
SAN SEBASTIÁN	X						X			X		
CUCUAVACA	X						X			X		
RESGUARDO	X						X			X		
COBAVITA	X						X			X		
SABANETAS	X						X			x		

**VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA.**

AÑO	PROMEDIO DE IRCA ABSOLUTO %	CLASIFICACIÓN POR RIESGO
2004		Riesgo alto
2005	54.2	Riesgo alto
2006	64.1	Riesgo alto
2007	19.14	No riesgo

Fuente: SIVICAP

## FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE

**MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:** El Municipio para mantener la sostenibilidad ambiental en materia de residuos sólidos renovó el convenio interadministrativo en el año 2007 para efectuar su disposición final. Mediante acto administrativo se clausuró el antiguo botadero a cielo abierto, siguiendo los parámetros establecidos por la autoridad ambiental de la jurisdicción CORPOCHIVOR. En cuanto al manejo de residuos hospitalarios la ESE de la localidad realiza entrega de los mismos a una empresa para su gestión integral.

**MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS:** Los avances en este campo radicaron en la localización de los predios y negociación que son objeto de las obras que se desarrollaran según lo contemplado en el marco normativo vigente de este manejo de vertimientos. Se efectuó una reposición de tubería en un tramo de 120 metros para mejorar las condiciones en este punto de vertimientos.

**CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES:** Se dio continuidad a las actividades de prevención del dengue mediante la intervención de todos los depósitos de agua existentes en el casco urbano, manteniendo los índices de infestación por debajo del 5%. Se realizaron jornadas de recolección de inservibles para disminuir los focos de propagación de este vector en compañía de la oficina de servicios públicos del municipio. Se utilizó un larvicida de uso en salud pública (ABATE), que le permitió obtener al municipio un control focal de larvas de mosquitos en este programa de manejo de enfermedades transmitidas por vectores.

**ESTABLECIMIENTOS DE INTERÉS PÚBLICO:** La vigilancia de los establecimientos de interés público radica en verificar lo contemplado según el código único sanitario Ley 09 de 1979 mediante visitas de seguimiento y verificación de las consideraciones contempladas en el acta, valorando el concepto sanitario del establecimiento y aplicando las medidas sanitarias de seguridad según sea el caso. El censo de establecimientos esta conformado por: establecimientos educativos, hogares de bienestar y todos aquellos establecimientos que comercialicen y expendan productos para consumo humano. La oficina de saneamiento ambiental del municipio exige una certificación médica para todas aquellas personas que manipulan alimentos.

**VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS:** La expedición del certificado para el manejo de los alimentos se convierte en la garantía de esta vigilancia y seguimiento, al igual que toda la educación ambiental ofrecida a las personas en estas labores. Para contrarrestar cualquier tipo de transmisión de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS).

**AGUA PARA CONSUMO HUMANO:** La toma de muestras de agua según lo programado por SESALUB, permitieron identificar los puntos donde muy posiblemente existe contaminación cruzada. En el 2006 se inicio una etapa de cloración en la planta de tratamiento con cloro granulado (planta en continuo mejoramiento), adquiriendo el municipio una bomba dosificadora de cloro para mantener la continuidad y garantía de este proceso. Los resultados de los análisis efectuados no fueron los más favorables ya que hay que efectuar ajustes técnicos para el óptimo funcionamiento de la planta de tratamiento.

**FACTORES DE RIESGO DE LA VIVIENDA:** La inadecuada disposición de excretas se convierte en un factor de riesgo de gran importancia ya que muy posiblemente se pueden estar contaminando algunas fuentes de agua debido a las condiciones de diseño y vida útil de los pozos sépticos en las viviendas. En el 2007 la alcaldía municipal apoyo la población más vulnerable desde el punto de vista higiénico sanitario, mediante el subsidio de vivienda priorizando las líneas de intervención antes mencionadas.

**CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:** En el año 2006 y 2007 se adelantaron programas tendientes al uso y manejo seguro de plaguicidas como factores de riesgo del medio ambiente, ya que su aplicación no se efectúa de una manera controlada ocasionando deterioro de la calidad de vida y de los recursos naturales.

## CONTAMINACIÓN DEL ECOSISTEMA

LOCALIZACIÓN SECTOR BARRIO Y/O VEREDA	AGUA		AIRE			TIERRA	
	CONTAMINACIÓN	DETERIORO	INDUSTRIA	FUMIGACIÓN	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
GRANJAS AVÍCOLAS	X		X				X
DEFORESTACIÓN		X			X		
PSICOLAS	X	X					

## **MATADERO**

Este sitio está ubicado en el costado nororiental de la plaza del mercado en un área de 350 metros cuadrados; el volumen de sacrificio es de 3 reses y 2 porcinos a la semana

La prestación del servicio de matadero en el municipio presentaba inconvenientes en el manejo adecuado de las condiciones ambientales para no ocasionar problemas de tipo ambiental. No se tiene una trampa de grasas y los vertimientos se disponen en la quebrada el mangle, las instalaciones higiénicas sanitarias han mejorado con respecto al año anterior, para facilitar la prestación del servicio cumpliendo las condiciones de salubridad que garanticen seguridad, durabilidad, funcionalidad y calidad a nivel municipal.

Por los anteriores problemas, la autoridad ambiental CORPOCHIVOR, ordenó el cierre de esta infraestructura hasta tanto no se garanticen las condiciones físicas mínimas para prestar este servicio, cumpliendo con las normas sanitarias y ambientales que reglamentan la materia.

## **PLAZA DE MERCADO:**

Se localiza en el costado sur oriental del área urbana y tiene un área de 600 m<sup>2</sup>; el día de mercado es el martes de cada semana. El almacenamiento temporal de basuras ubicado en la plaza de mercado estaba generando contaminación de olores, moscas y problemas a un restaurante localizado en un costado de la plaza de mercado y en su entorno, por lo que en el transcurso de este año se clausuró. Además no se presta adecuadamente el servicio de energía, en los diferentes locales y áreas anexas; ya que se carece de las respectivas instalaciones o redes (en estudio su remodelación).

## **CEMENTERIO MUNICIPAL:**

Este servicio es prestado por la iglesia católica del municipio la cual lo administra y mantiene por intermedio de la parroquia. Se requiere mantener las condiciones ambientales adecuadas en cuanto al manejo de las flores, residuos vegetales, lixiviados que contaminan los manantiales ubicados en una cuota inferior a este y en su proceso de descomposición originan la reproducción de zancudos y moscas ocasionando problemas de salud en este sector.

## VÍAS Y TRANSPORTE

### ESTADO DE LAS VÍAS Y CONDICIONES DE TRANSPORTE

VEREDAS O BARRIOS	ESTADO DE LAS VIAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUEN CIA
	B	R	M	VEHICULO AUTOMOT OR	A CABALLO	A PIE	PARTICU LAR	EMPRESA RIAL	COMUNI TARIO	
BARRERA		X		15 minutos	30 minutos	45 minutos	X			DIARIO
BOHORQUEZ	X			10 minutos	20 minutos	30 minutos	X			DIARIO
BOYA I	x			35 minutos	60 minutos	1 hora y 15 minutos.	X			DIARIO
BOYA II	x			40 minutos	80 minutos	1 hora y 40 minutos	X			DIARIO
CABRERA	X			25 minutos	40 minutos	60 minutos	X			DIARIO
CANOS		X		15 minutos	25 minutos	25 minutos	X			DIARIO
COBAVITA	X			15 minutos	25 minutos	40 minutos	X			DIARIO
CUCUAVACA		X		40 minutos	60 minutos	1 hora y 45 minutos	X			DIARIO
GUADUAS	X			25 minutos	40 minutos	50 minutos	X			DIARIO
PANCUA		X		15 minutos	45 minutos	60 minutos	X			DIARIO
RESGUARDO	x			35 minutos.	45 minutos	1 hora y 25 minutos	X			DIARIO
RICHA		X		30 minutos	45 minutos	1 hora y 30 minutos	X			DIARIO
SABANETAS	X			30 minutos	50 minutos	1 hora y 15 minutos.	X			DIARIO
SAN ANTONIO	x			15 minutos	25 minutos	35 minutos	X			DIARIO
SAN SEBASTIAN		X		40 minutos	1 hora	1 horas y 40 minutos.	X			DIARIO
ZARZAL	x			25 minutos	35 minutos	1 hora y 15 minutos.	x			DIARIO

El municipio posee un buen índice de vías rurales construidas (Promedio 96 kms sin pavimentar y 3 pavimentados). La malla vial comunica a un elevado porcentaje del territorio. Sin embargo, se realiza mantenimiento más o menos permanente y construyen algunas obras de arte que le permiten una mejor durabilidad.

Existen en el municipio aproximadamente unos 24 vehículos que prestan el servicio de transporte tanto intermunicipal como interveredal de pasajeros. En el sector urbano se cuenta con 5.5 kilómetros de vías los cuales requieren mantenimiento en varios sectores y pavimentar otras de tal manera que se garantice el tránsito peatonal y vehicular.

La red vial departamental comprende las siguientes vías:

- Vía Somondoco (casco urbano) a quebrada La Cuya (límites con Almeida), tiene una distancia de 10Km, su estado es regular, faltando mantenimiento, su cobertura abarca las veredas de San Antonio, Boya I, San Sebastián.
- Vía que se desprende de la anterior carretera, sitio denominado El Cruce a Alto Redondo (municipio de Ubalá), con una extensión de 8 Km., estando regular, faltando mantenimiento y obras de arte, beneficia a la vereda de San Sebastián, fue construida por caminos vecinales.
- Vía Somondoco (casco urbano) a vereda Cobavita, con una extensión de 6 Km. el estado es regular, faltando mantenimiento. Benefician las veredas de Cobavita, Resguardo y Sabanetas.

La red vial municipal comprende las siguientes vías:

- Vía Sabanetas-Súnuba, con una extensión de 5 Km., falta recebo, beneficiando a la vereda de Sabanetas.
  - Vía que se desprende de la central carretable Somondoco-Guayatá hasta la quebrada Honda, con una extensión de 4 Km., falta recebo y beneficia a la vereda de Sabanetas.
  - Ramal de Somondoco (sitio el matadero) hasta vía central Somondoco-Guayatá, pasando por las escuelas veredales de Resguardo y Cucuavaca, con una extensión de 7 Km., estado de trocha, beneficia las veredas Cucuavaca y Resguardo.
  - Vía que se desprende de la central de Somondoco-Almeida, sitio recebera a ramal Mataguadua y conecta con la carretera Las Juntas-Almeida, con una extensión de 4 Km., estado regular, beneficiando a la vereda de Boya II.
  - Vía sitio Puente, carretera Almeida, por la margen del río Súnuba hasta sitio Peña Blanca, con una extensión de 3 Km., estado regular, beneficiando a la vereda de Boya II.
- La red Vial Nacional comprende las siguientes vías:

- Ramal que parte de la carretera central hacia la vereda de Pancupa, con una extensión de 3 Km., estado regular, beneficia a las veredas de Bohórquez y Pancupa.



- Vía ramal, carretera central (red nacional), de 3 Km., hasta sitio Puente Hierro, con una extensión de 5 Km., estado regular, beneficiando a las veredas de Bohórquez, canos y Cabrera.
- Vía Somondoco (casco urbano) y pasa por las veredas de Barreras, Cabrera, Zarzal, Guaduas y Richa, limitando con la vereda de Siavita (Guayatá), con una extensión de 8 Km., estado regular.
- Ramal Somondoco (2 Km.), a puente Hierro, con una extensión de 2 Km., estado regular, beneficia a la vereda de Cabrerías.
- Ramal que sale de la carretera nacional, 6 Km. hacia la vereda de San Antonio, parte baja, con una extensión de 2 Km., estado regular.
- Ramal que parte de la carretera Somondoco - Almeida, adelante del sitio denominado la Recebera hacia el cerro el Cristo, con una extensión de 3 Km., estado regular.

## NIVEL DE EDUCACION

### CENSO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS AÑO \_\_\_\_2007\_\_\_\_

ZONA	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº ALUMNOS MATRICULADOS EN CADA INSTITUCION
URBANA	PREESCOLAR	1	24
	PRIMARIA	1	137
	SECUNDARIA	1	167
	MEDIA	1	68
	POR CICLOS	0	0
	TÉCNICA	0	0
	UNIVERSITARIOS	0	0
RURAL	PREESCOLAR	11	38
	PRIMARIA	11	181
	SECUNDARIA	1	128
	MEDIA	1	82
	POR CICLOS	1	34

Fuente: Direccion de Núcleo educativo Somondoco

### NIVEL DE EDUCACIÓN:

Según el último censo realizado por el DANE tenemos que el 87.2% de la población de 5 años y más no sabe leer ni escribir, el 55,8% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal, el 98.2% de la población de 6 a 10 años y el 82,8% de la población de 11 a 17 años.

El 57,7 de la población residente en somondoco, ha alcanzado el nivel de básica primaria y el 15,8% secundaria, el 1,0% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,5% ha realizado estudios de especialización, maestría y doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 12%.

### ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Nº DE INTEGRANTES	BARRIO O VEREDA	OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN
Veeduría ciudadana	8	centro	Veeduría de contratos y demás
Veeduría del sector ambiental	3	centro	Contrato sector medio ambiente
Veeduría PAB	2	centro	Veeduría de Actividades PAB
Juntas de acción comuna de las 17 veredas	10 integrantes por JAC	17 veredas	Comunidad organizada
Junta directiva acueducto	16 8	Vereda de san Antonio Vereda de Cabreras	Comunidad organizada para control de acueductos veredales
Microempresa la Esperanza	5	Centro	Elaboración de artesanías en amero y calceta
Empresa asociativa de trabajo EL CANEY	4	Centro	Elaboración de artesanía sen amero y calceta



Concejo comunitario de mujeres	10	Rural y urbana	Promover la participación de la mujer en las diferentes decisiones de orden municipal.
Consejo territorial de planeación	17	Rural y urbano	Participación en política de planeación por medio del plan de desarrollo y vigilar su ejecución
Alianza de usuarios	20	Rural y urbano	Promover la participación y vigilancia de los servicios de salud
Policía cívica	20	Rural y urbano	Adecuada utilización del tiempo libre
Consejo municipal de juventud	7	Rural y urbano	Promover la participación y creación de políticas públicas juveniles
Comité de control social de servicios públicos	5	Rural y urbano	Vigilancia, gestión y prestación de los servicios públicos
Asociación de padres de familia de hogares comunitarios	80	Rural y urbano	Promover la participación activa de sus miembros
Consejo municipal de política social	15	Integrantes de la administración municipal y diferentes sectores y la comunidad	Realizar consultoría de política pública municipal



**ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN BOYACA**

ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL		ESTA CONFORMADO		ACTIVO	
		SI	NO	SI	NO
COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA COPACO		X		X	
COMITÉ VEEDURIA	PAB	X		X	
	REGIMEN SUBSIDIADO	X		X	
SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO - SIAU	IPS ESE San Sebastian	X		X	
	EPS Comfaboy	x		X	
	EPS Comfamiliar	x		X	
	EPS Emdisalud	x		X	
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CMSSS					
ALIANZAS O ASOCIACIONES DE USUARIOS	IPS ESE San Sebastian	x		X	
	EPS Comfaboy	x		X	
	EPS Comfamiliar	x		X	
	EPS Emdisalud	x		x	

Fuente: Alcaldía Municipal Somondoco



### CENSO DE ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES AÑO 2007

SUJETOS	EXISTENTES			ESTADO SANITARIO		
	URBANA	RURAL	TOTAL	BUENO	REGULAR	MALO
Expendios de leche y sus derivados	0	0	0	0	0	0
Expendios de carne y sus derivados	2	0	2	0	0	0
Expendios de aves	0	0	0	0	0	0
Expendios de pescado	0	0	0	0	0	0
Mataderos de Bovinos, Porcinos y Ovinos	1	0	0	X	0	0
Mataderos de aves	0	0	0	0	0	0
Fabricas de alimentos y restaurantes	4	0	4	X	0	0
Cafeterías, Heladerías y Cigarrerías	25	0	25	X	0	0
Plazas de mercado	1	0	1	X	0	0
Supermercados	0	0	0	0	0	0
Tiendas, graneros y depósitos de alimentos	21	0	21	X	0	0
Bares, cantinas, griles y fuentes de soda	0	0	0	0	0	0
Vehículos de transporte de alimentos	0	0	0	0	0	0
Trapiches paneleros	1	0	1	X	0	0
Granjas avícolas y porcícolas	5	0	5	X	0	0
Industria Manufacturera	0	0	0	0	0	0
Industria Extractiva	0	0	0	0	0	0
Piscinas	1	0	1	X	0	0
Talleres, estación de servicio y lavanderías	0	0	0	0	0	0
Hoteles, Hospedaje y Moteles	2	0	2	X	0	0
Teatros, Coliseos, Gimnasios y Estadios	0	0	0	0	0	0
Almacenes, Bancos y Oficinas	0	0	0	0	0	0



Terminales de transporte	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Salud	1	0	1	X	0	0
Cárcel, cuartel e inspecciones	1	0	1	X	0	0
Cementerios y salas de velación	1	0	1	X	0	0
Droguerías y depósitos de medicamentos	1	0	1	X	0	0
Peluquerías y salas de belleza	3	0	3	X	0	0
Acueductos urbanos	1	0	1	X	0	0
Acueductos rurales	0	8	8	X	0	0
Alcantarillados urbanos	1	0	1	X	0	0
Alcantarillados rurales	0	0	0	0	0	0
Sistemas de disposición de residuos sólidos	0	0	0	0	0	0
Establecimientos educativos	12	0	12	X	0	0
Hogares comunitarios	6	0	6	X	0	0
Viviendas	242	0	242	X	0	0
Caninos y felinos	1897	--	1897	X	0	0
Equinos						
<b>Total</b>						

## CAPÍTULO II

### MISIÓN, VISIÓN OBJETIVO Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL MUNICIPIO

#### MISIÓN

El Plan de Salud Territorial de Somondoco (Boyacá) 2008 - 2011, es el medio a través del cual, la Administración Municipal trabajará en la búsqueda del bienestar de toda la comunidad Somondocana, mediante el desarrollo de nuevos y mejores programas coadyuvados con los que se ejecutan actualmente; la eficiencia en el uso de los recursos y aplicación de los principios de participación, equidad y justicia social, forjarán de este; un futuro de progreso para los niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres del municipio, adoptando las prioridades y metas para alcanzar todo lo relacionado con el Plan de Salud Territorial para el municipio.

#### VISIÓN

Al término de la ejecución de todas las metas planteadas en el Plan de Salud Territorial 2008 - 2011, Somondoco será un municipio, que contará con un enfoque integral en la atención a la comunidad, se tendrá totalmente cubierta sus habitantes vinculados al sistema de Seguridad Social en Salud de acuerdo con su condición individual, se tendrán planes y proyectos de acciones articulados intersectorialmente buscando el bienestar de la comunidad donde los hogares conserven los valores y buenas costumbres, básicos para el desarrollo integral de sus miembros.

## **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo fundamental del Plan de Salud Territorial es brindar acciones de prevención y promoción de la salud con una atención oportuna y acorde a las necesidades de la población Somondocana; de forma integral con el uso eficiente de los recursos interinstitucionales, fijando prioridades y dando paso al progreso y bienestar de la comunidad.

## **DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS, PRIORIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL TEMA DE SALUD, INCLUYENDO PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS**

### **RÉGIMEN SUBSIDIADO.**

El régimen Subsidiado en Salud, para el Municipio tiene 3.140 cupos de régimen subsidiado en total, de los cuales están siendo utilizados 2.960, lo cual significa que aún quedan 180 cupos para utilizar, pero no existe base de datos de vinculados. Los 2.960 afiliados al régimen subsidiado, reciben en su totalidad los servicios que éste ofrece, ubicándose 2.459 en el sector rural y 501 en el sector urbano; así mismo, se encuentran inscritos en Régimen contributivo 490 personas, la última Encuesta de Sisbén se realizó en el año de 2004.

### **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.**

El Municipio de Somondoco presta los servicios de salud a la población a través de la ESE San Sebastián. Los Servicios prestados son de primer nivel; para acceder a servicios de segundo y tercer nivel, la población debe desplazarse a Guateque y/o a Garagoa. Los servicios de salud prestados por la ESE San Sebastián son los siguientes:

**CONSULTA EXTERNA:** Consulta médica, Control Puerperio, Control de crecimiento y Desarrollo, Control Prenatal, Planificación Familiar, Toma de citologías, Control de

Hipertensión, Control Diabéticos, Vacunación, Inyectología. Consulta de odontología y Laboratorio de primer nivel.

HOSPITALIZACIÓN AMBULATORIA: Observación, Atención del Parto, Pequeña Cirugía, Urgencias.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: Ejecución de programas según resolución 412 ya adoptadas para la institución según RESOLUCIÓN # 101 DE 2005 y teniendo en cuenta las necesidades del municipio y su perfil epidemiológico, estas son.

#### PROTECCIÓN ESPECÍFICA:

- A. Vacunación según Programa Ampliado de Inmunización
- B. Atención preventiva en salud bucal
- C. Atención del parto
- D. Atención del recién nacido
- E. Atención en planificación familiar a hombres y mujeres

#### DETECCIÓN TEMPRANA:

- A. Alteraciones del desarrollo en el menor de 10 años
- B. Alteraciones del desarrollo del joven de 10 a 24 años
- C. Alteraciones del embarazo
- D. Alteraciones del adulto mayor de 45 años
- E. Cáncer de cuello uterino
- F. Cáncer de seno
- G. Alteraciones de la agudeza visual

#### GUÍAS DE ATENCIÓN PARA LAS ENFERMEDADES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA:

- A. Bajo peso al nacer
- B. Infección respiratoria Aguda
- C. Desnutrición
- D. Enfermedad diarreica aguda



- E. Lesiones preneoplásicas de cuello uterino
- F. Enfermedades de transmisión sexual
- G. Sífilis congénita
- H. VIH/SIDA
- I. Complicaciones hipertensivas asociadas al embarazo
- J. Menor maltratado
- K. Mujer maltratada
- L. Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar
- M. Hipertensión arterial
- N. Diabetes tipo I
- O. Diabetes tipo II

Así mismo se prestan los servicios de Farmacia, ambulancia y saneamiento ambiental.

*El Perfil Epidemiológico del municipio es el siguiente:*

CAUSA	AÑO 2007			
	ORDEN	No	%	TASA
hipertensión	1	2679	43.7	473
Parasitosis intestinal	2	330	5.38	53.8
Otras enfermedades pulmonares	3	310	0.48	4.8
Gastritis no especificada	4	206	3.36	33.6
Infección de vías urinarias	5	196	3.19	31.9
Hiperlipidemia Mixta	6	187	3.05	30.5
rinofaringitis	7	171	2.79	27.9
Hipercolesteronemia	8	166	2.70	27
Vaginitis aguda	9	159	2.59	25.9
Diabetes	10	152	2.48	24.8
OTRAS				
<b>TOTAL</b>		<b>6128</b>	<b>100%</b>	

Fuente: ESE San Sebastián 2007



Así, la Hipertensión es la principal causa de consulta en la población Somondocana ocupando el 43.7%, seguida de la parasitosis intestinal con un 5.38%; La Atención al régimen subsidiado está contratado con las EPS COMFAMILAR, CONFABOY y EMDISALUD, mientras que los proyectos de Salud Pública desarrollados por la ESE San Sebastián son para el año 2008 los siguientes: AIEPI (ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA), PAI (vacunación), Salud Sexual y reproductiva, Salud Oral, enfermedades crónicas, nutrición y Salud Pública. La interventoría del Plan de Salud Territorial es realizada desde la Secretaría Departamental de Salud.

### EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA A NIVEL MUNICIPAL

INCIDENCIA DE EVENTOS	2004		2005 Tasa		2006		2007	
	N°	N°	#		#	Tasa	#	Tasa
Varicela	22	22	Brote	0	7	24	11	44.3
Malaria por vivax	0	0	0	0	0	0	0	0
Malaria por Falciparum	1	1	0	0	0	0	0	0
Exposición rábica	9	9	3	10.2	4	14	0	0
IRA	136	136	250	844	179	630	202	814.5
EDA	74	74	42	141	94	330	35	141.1
Intoxicación por Alimentos	0	0	0	0	0	0	0	0
Brotos o epidemias:	1	1	1	3.4	0	0	0	0

Fuente: RIPS E.S.E Centro de salud Somondoco



## ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS A NIVEL MUNICIPAL

Población	Población Tamizada	Población remitida	Nº de casos de muerte por DNT	Población en programa alimentario	Clasificación nutricional, No de población identificada con:					
					Riesgo Nutricional	Crónica	Aguda	Global	Sobrepeso	Obesidad
< de 5 años	15	--	0	15	5	1	0	1	0	0
6 a 12 años	396	--	--	396	67	15	9	14	9	0
Desplazados	0	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Mayores de 60 años	170	--	--	--	28%	Normal: 44%	--	--	0.5%	0
Minorías étnicas	0	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Tamizajes nutricionales realizados por la E.S.E Centro de Salud realizados.

Durante el año 2005 hasta el momento no se han adelantado más tamizajes por lo cual no es posible actualizar este dato.

## COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLOGICO

COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2004	2005	2006	2007
BCG - Antituberculosa (menores de 1 año)	58%	30%	13.5%	2.70%
PENTAVALENTE (menores de un año)	81%	92%	118.9	70.27%
VOP - Antipolio (menores de 1 año)	81%	92%	118.9	72.97%
DPT - Triple bacteriana (menores de 1 año)	81%	92%	118.9	70.27%
HB - Hepatitis B (menores de 1 año)	51%	92%	118.9	70.27%



Hib - Antihemophilus influenza (< de 1 año)	81%	92%	118.9	70.27%
TV - Triple viral (1 año)	80%	86%	102.7	82.98%
TD - en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	93%	80%	80%	99%
Antiamarílica (mayores de un año)	134%	86%	102.7 %	82.98%
Otras				

Fuente: SIS 151

### MONITOREO DE VACUNACION

GRUPO DE EDAD	Nº DE NIÑOS	ESQUEM A ADECUADO	ESQUEM A COMPLETO	S.R.P. (T.V)	ANTIAMARILICA
1. Menor de 6 meses	7	100%			
2. De 6 a 11 meses	10	100%			
3. De 1 a 4 años	50		100%		
4. De 1 año	15		100%	100%	100%
5. De 2 años	8		100%	100%	100%
6. De 3 años	10		100%	100%	100%
7. De 4 años	13		100%	100%	60%
8. De 5 años	17			100%	
TOTAL (sume 1,2,3 y 8)	84				

Fuente: Formato monitoreo de Vacunación realizado en diciembre 2007

Aunque se reportan bajas coberturas de vacunación, los monitoreos resaltan que todos los niños en el Municipio de Somondoco están vacunados.



## LOGROS DE LAS PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA (PAB 2004-2007)

Con el fin de evaluar el alcance de las metas y acciones de las prioridades en salud pública implementadas en el municipio a través del plan de atención básica en el periodo 2004 a 2007.

### IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA - AIEPI

#### LOGROS EN AIEPI

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Número de agentes comunitarios (ACS) capacitados en el municipio	4	3	0	0
Número de veredas cubiertas por los agentes comunitarios en salud capacitados	10	6	0	0
Número de UROCS y UAIRACS conformadas y dotadas	4	6	0	0
Número de IPS capacitadas en la estrategia AIEPI	1	1	1	1

Fuente: Soportes PAB 2007 Somondoco

#### ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE 5 AÑOS.

#### ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE CINCO AÑOS A NIVEL MUNICIPAL

INDICADOR (%)	2004	2005	2006	2007
Desnutrición Aguda				0
Desnutrición Crónica				1
Desnutrición Global				4
Niños con BAJO PESO AL NACER				0

Fuente: Soportes PAB 2007 Somondoco

*POLITICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.*

**INDICADORES DE SSR**

ITEM	METAS ALCANZADAS			
	2004	2005	2006	2007
Mujeres menores de 16 años embarazadas	2	0	0	2
Total de mujeres de 10 a 49 años en gestación.	43	40	39	29
Total de mujeres gestantes en control prenatal	43	38	39	29
Total de mujeres de 10 a 49 años	0	20	70	80
Total Muertes maternas	0	0	0	0

Fuente: **Soportes PAB 2007 Somondoco**

*INDICADORES DEL ESTUDIO DE COMPORTAMIENTO EN EL CONTEXTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE SEGUNDA GENERACIÓN PARA VIH-SIDA-ITS.*

Los indicadores son el resultado de una encuesta de comportamiento en VIH-Sida, dentro del contexto de las VSP de segunda generación para VIH-Sida, realizada entre el 2006 y 2007 en población general del departamento de Boyacá, Colombia.

**INDICADORES DE VSP PARA VIH-SIDA E ITS**

Indicador	Valor
Personas con educación primaria	<b>66.4%</b>
Personas con educación secundaria	<b>48.1%</b>
Personas con educación superior	<b>3%</b>
Personas que viven en el área rural	<b>60.9%</b>
Personas que no están afiliadas al SGSSS	<b>17.6%</b>
Personas que consumen alcohol al menos una vez por semana	<b>21.6%</b>
Personas que utilizan SPA inyectadas	<b>1.6%</b>



Edad promedio de inicio de relaciones sexuales	<b>16.1 años</b>
Población sexualmente activa <sup>1</sup>	<b>78.7%</b>
Personas que han tenido relaciones sexuales comerciales en el último año	<b>4.8%</b>
Personas que han tenido relaciones sexuales con pareja casual en el último año	<b>18.5%</b>
Personas que han tenido relaciones sexuales homosexuales	<b>0.6%</b>
Uso del condón en la última relación sexual con pareja estable	<b>16.5%</b>
Uso del condón en la última relación sexual con pareja sexual comercial	<b>46.7%</b>
Uso del condón en la última relación sexual con pareja casual	<b>51.7%</b>
Uso sostenido del condón con pareja estable en el último año	<b>4.9%</b>
Uso sostenido del condón con pareja comercial en el último año	<b>0.0%</b>
Uso sostenido del condón con pareja casual en el último año	<b>6.9%</b>
Personas que saben donde conseguir condones	<b>74%</b>
Personas que han oído hablar de las ITS	<b>68.7%</b>
Personas que reportan antecedente de secreción uretral	<b>6.2%</b>
Personas que reportan antecedente de úlcera genital	<b>2.2%</b>
Personas que buscan ayuda en servicios de salud ante ITS	<b>71.4%</b>
Personas que han oído hablar del VIH - Sida	<b>79.4%</b>
Personas que saben que el uso del condón protege contra el VIH	<b>64.5%</b>
Personas que saben que una mujer seropositiva embarazada puede transmitir el VIH a su bebé	<b>59.9%</b>
Personas que saben que saben que una persona que se ve saludable puede tener el VIH	<b>72%</b>
Personas que saben que inyectarse con una jeringa usada por otro puede transmitir el VIH	<b>86.8%</b>
Personas que creen que el VIH se transmite por compartir alimentos con una PPV <sup>2</sup>	<b>17.8%</b>
Personas que creen que el VIH se transmite por la picadura de mosquito	<b>16%</b>
Personas que se han realizado la prueba del VIH	<b>10.4%</b>

<sup>1</sup> Personas que han tenido relaciones sexuales

<sup>2</sup> Personas viviendo con VIH o SIDA



Personas que reportan que puede hacerse la prueba para VIH de manera confidencial en su municipio	<b>33.2%</b>
Personas que reportan intención de hacerse la prueba para VIH	<b>69.2%</b>
Personas que consideran que un alumno con VIH no debe seguir estudiando	<b>22.5%</b>
Personas que consideran que un maestro con VIH no debe enseñar	<b>30.1%</b>
Personas que no le comprarían comida a un tendero que tenga el VIH	<b>75.9%</b>
Personas que se alejarían de un familiar con VIH	<b>10.7%</b>

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá 2007. Estamos en Riesgo los Boyacenses. Estudio de comportamiento en el contexto de la vigilancia en salud pública de segunda generación para VIH-SIDA-ITS.

El personal disponible para la prestación de servicios de salud, para el año 2007 fue el siguiente:

TALENTO HUMANO	TIPO DE VINCULACION	
	Planta	Contrato
Médicos	1	
Enfermeras	1	
Odontólogos	1	
Psicólogos		
Bacteriólogas	1	
Auxiliares de Enfermería	1	1
Técnicos de saneamiento	1	

Fuente: Gerencia ESE San Sebastián

Así mismo, los recursos físicos para la prestación del servicio son:

- Estructura de una sola planta
- Dos cuartos de hospitalización con baño y dos camas en cada una
- Sala de Urgencias
- Sala de partos
- Cuarto de curaciones
- Cuarto de esterilización
- Laboratorio Clínico
- Consultorio Médico
- Consultorio Odontológico
- Consultorio de Enfermería
- Oficina Gerencia
- Área Administrativa
- Oficina de estadística y saneamiento básico.
- Cuarto de depósito
- Ropería
- Una cocina con patio
- Sala de Conferencias
- Centro para jóvenes

### **ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE.**

En relación con población vulnerable, conforme al censo del Departamento Nacional de Estadísticas - DANE -, en Somondoco para el año 2005, había 795 personas mayores de 60 años. En el Municipio existe un Centro Hogar Geriátrico para la atención de la población de Adultos Mayores en condiciones de vulnerabilidad, en el cual fueron atendidos 12 adultos mayores en 2007 (fuente: Consejo de Política Social marzo de 2007)

Como apoyo a la seguridad alimentaria al adulto mayor, a la fecha se atienden 103 adultos mayores en el programa Juan Luis Londoño de La cuesta, en la entrega de 1 mercado mensual. En el programa Prosperar se atienden 170 adultos mayores mediante la entrega de \$80.000,00 bimensuales.

De otro lado, en el programa Familias en Acción 168 madres cabeza de familia, mediante la entrega de \$100.000,00 como apoyo a nutrición a niños menores de 7 años y \$30.000,00 para subsidio educativo por cada niño mayor de 7 años. (15.000 para niños escolarizados en primaria mensual y 30.000,00 para los escolarizados en secundaria y media.

No hay programa de atención a discapacidad (Fuente: Oficina de enlace de la Alcaldía).

De otro lado, la población con algún tipo de Discapacidad, conforme a los datos estadísticos aportados por el DANE, reportan que hay en Somondoco, 235 personas. No obstante, de acuerdo con los datos reportados por la Secretaría de Planeación para el mes de Marzo de 2007, habían reportados 93 casos de personas en condición de Discapacidad, que se describen a continuación:

POBLACION CON DISCAPACIDAD	
DIAGNOSTICO	TOTAL
ATAQUES Y CONVULSIONES	5
CEGUERA	6
CUADRUPLAJIA	4
DÉFICIT ATENCIONAL	9
DISTROFIA MUSCULAR	2
LIMITACION AUDITIVA	4
LIMITACION FISICA	10
LIMITACION VISUAL	4
PARALISIS CEREBRAL	3
PARAPLEJIA	1
PROBLEMAS EMOCIONALES SEVEROS	6
RASGOS AUTISTAS	1
RETARDO MENTAL	18
SÍNDROME DE DOWN	1
SORDERA Y ALTERACIÓN DEL LENGUAJE	1
SORDOS	5
SORDOMUDOS	3

PROBLEMA MENTAL	7
PROBLEMA DE HABLA Y LENGUAJE	3
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

Esta población requiere de atención integral especial mediante el desarrollo de programas que contribuyan al ejercicio de sus derechos, apoyándose en la ciencia médica para obtener un diagnóstico científico y así determinar la clase de apoyo que requiere.

**Seguridad Alimentaria:** En materia de Seguridad Alimentaria, el Municipio ha cofinanciado la ejecución del proyecto de alimentación escolar tanto en el área urbana como en la zona rural del mismo, mediante el suministro de recursos para el desarrollo del programa alimentario de los planteles educativos y en el cual, la totalidad de los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Municipales son beneficiarios.

**Atención de niños en hogares de Bienestar:** En el Municipio operan cuatro (4) Hogares de Bienestar en el Sector urbano, 2 Hogares de bienestar en el sector rural y un (1) FAMI. En total son atendidos 80 niños menores de cinco años.

**Violencia Intrafamiliar:** En materia de Violencia Intrafamiliar, las víctimas fueron las mujeres en el año 2006 y mujeres y niños en 2007.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de este flagelo:

AÑO	CASOS REPORTADOS	TIPO DE VIOLENCIA	VICTIMA
2006	1	Intrafamiliar física	Mujeres - menores
	4	física y psicológica	Mujeres - menores
	5	violencia intrafamiliar	Mujeres - menores
2007	1	física Y psicológica	mujeres
	1	psicológica	niños



	13	violencia intrafamiliar física y psicológica	mujeres
--	----	--	---------

Fuente: Consejo de Política Social, Diagnóstico marzo de 2007 y complemento año 2007

**Explotación infantil.** Durante el año 2006 se reportaron 4 casos de menores trabajadores y durante 2007, esta cifra se redujo a 2. Es preciso realizar campañas de sensibilización para contrarrestar la explotación infantil en el municipio, puesto que los niños y niñas deben estar estudiando o jugando.

La Ley 1098 de 1997, indica en su Artículo 84. "Todos los municipios contarán al menos con una Comisaría de Familia según la densidad de la población y las necesidades del servicio. Su creación, composición y organización corresponde a los Concejos Municipales", por lo tanto, se deben adelantar las gestiones pertinentes para el cumplimiento de esta norma que constituye el Estatuto de Infancia y Adolescencia.

## CAPÍTULO III

### EJES PROGRAMÁTICOS

#### 1. ASEGURAMIENTO

##### Objetivo:

Garantizar la continuidad del 100 % cobertura del Régimen Subsidiado en Salud y vincular los nuevos beneficiarios, priorizando mujeres, la población infantil y los adultos mayores.

##### Meta:

Mantener una cobertura y por ende la atención del 100 % de afiliados al régimen subsidiado; de igual forma realizar una adecuación y sistematización tecnológica a fin de mejorar la base de datos existente, para que sea más eficiente en el momento de la consulta y/o de análisis de la información.

#### 2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

##### Objetivo:

Hacer de la E.S.E de Somondoco, un verdadero punto de atención de primer nivel para la salud de los diferentes usuarios, garantizando interconexión directa con los demás hospitales y centros de salud de más alto nivel que puedan apoyarlo, al igual que garantizar calidad en la atención y buen trato que debe recibir cualquier ciudadano y realizar las acciones necesarias a fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la E.S.E.

**Meta:**

Mejorar de las condiciones en la prestación de los servicios de salud que presta el Centro de Salud de Somondoco San Sebastián, con una mejor accesibilidad de los servicios y una eficiencia en la calidad de atención de los usuarios.

### 3. SALUD PÚBLICA

En el Plan Territorial de Salud (P.T.S.), se concede particular importancia a la Vigilancia en la Salud Pública, refiriéndose al proceso continuo y sistemático de recolección, análisis y divulgación de los datos de salud con miras a su utilización oportuna en la prevención y control de enfermedades, dejando en claro que su finalidad no es la simple construcción de información en salud, la investigación epidemiológica o la evaluación, sino esencialmente la de orientar el qué hacer en salud pública.

**Objetivo:**

Contribuir al mejoramiento continuo en las acciones de prevención en salud hacia riesgos que se puedan presentar en la comunidad como son los programas de AIEPI, PAI, Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Salud Mental, Enfermedades Crónicas y Nutrición así como también se encuentran el Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

**Meta:**

Fortalecer los planes y programas existentes e implementar diferentes componentes que vayan en pro de la calidad de vida de la comunidad hacia el finalizar el año.

#### 4. PROMOCIÓN SOCIAL

##### **Objetivo:**

Brindar la atención básica para los diferentes miembros de cualquier grupo vulnerable (Adulto Mayor, Discapacitados, Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Desplazados, Población Infantil, Mujeres Gestantes, etc.), y buscar su reincorporación a al sector productivo y a la sociedad en general.

##### **Meta:**

Mantener la cobertura universal en los diferentes programas sociales y realizar acciones educativas en pro de la salud y calidad de vida en diversos ámbitos con un adecuado seguimiento y evaluación de los resultados.

#### 5. EMERGENCIAS Y DESASTRES

##### **Objetivo:**

Desarrollar mecanismos de control y establecer puntos críticos de la población donde se pudieran presentar futuras emergencias o desastres en el municipio para la identificación oportuna y acción inmediata y fortalecer el Comité Local de Atención y Prevención de Desastres C.L.O.P.A.D. del Municipio, para atender cualquier emergencia.

##### **Meta:**

Fortalecer el ente encargado (C.L.O.P.A.D.), para establecer una atención directa de los puntos críticos en el municipio de los cuales se pueda trabajar o solicitar ayuda gubernamental en caso de presentar alguna eventualidad.